



SEMINARIO-TALLER

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA

**"Una trayectoria de formación, investigación y gestión
desde la experiencia de construcción de la
Política Nacional de la Educación Ambiental"**

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

**ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE LA
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA AMBIENTAL**

ACOMPANIAMIENTO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

CARMEN ALICIA PEÑA CORTES

Magister en Educación
Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá D.C., marzo 27 de 2021

INTRODUCCIÓN

Este documento esboza los propósitos y los desarrollos del El Seminario-Taller: *LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA: trayectoria de construcción de la Política Nacional de la Educación Ambiental*, en el marco de las actividades académicas promovidas por la Universidad Popular del Cesar –UPC, para la realización del Encuentro regional de estudiantes de la Especialización en Pedagogía ambiental, de las diferentes sedes del país. Las actividades propuestas tienen un compromiso con el reconocimiento de los procesos formación, investigación y gestión de la educación ambiental que se han desplegado en el país, en torno a las apuestas de institucionalización promovidas por la Política Nacional de Educación Ambiental.

Este Seminario – Taller se propone aportar los fundamentos conceptuales y contextuales de la mencionada Política como un marco de lectura crítica de las experiencias formativas e investigativas de los estudiantes en sus contextos regionales y locales. De esta manera, se abre la oportunidad de profundizar en la comprensión de la línea del tiempo de la Política de Educación Ambiental, sus desafíos y sus avances en el territorio colombiano. Igualmente, se busca abrir espacios de construcción con los estudiantes (taller), para abordar el análisis de algunas de sus experiencias en educación ambiental, a la luz de las perspectivas trazadas por la política.

En síntesis, se busca estimular la reflexión de los estudiantes de la Especialización en Pedagogía Ambiental de la Universidad Popular del Cesar, a propósito de la vigencia que tienen los marcos conceptuales, contextuales y estratégicos de la Política Nacional de Educación Ambiental, para comprender los retos y proyecciones que hoy tiene el país, enmarcados en las apuestas por una educación pertinente a los propósitos de construcción de una cultura ambiental sostenible.

CONTEXTO GENERAL

El Seminario Taller se enmarca en las apuestas contextuales, conceptuales y estratégicas de la Política Nacional de Educación Ambiental, aprobada en el año 2002 por el Consejo Nacional Ambiental del Sistema Nacional Ambiental (SINA), cuya institucionalización se fortalece con la expedición de

la Ley 1549 de 2012, y se apoya en los siguientes instrumentos técnicos, políticos y normativos, que han hecho realidad el desarrollo del tema en Colombia.

La Política recoge y legitima los avances conceptuales, metodológicos y de proyección, alcanzados en materia de Educación Ambiental en el país, en el momento de su definición, y diseña unas estrategias que hoy siguen siendo pertinentes y vigentes para responder a la problemática educativo-ambiental detectada en el territorio nacional. Esto se logró gracias al desarrollo de un proyecto común de los dos sectores y que ha tenido como finalidad la "Inclusión de la dimensión ambiental en la educación básica y media en las áreas rural y urbana del país" (MEN & MAVDT, 2003, p 31).

El proceso de construcción e institucionalización de la Política de Educación Ambiental en el territorio, ha estado apoyado en un enfoque de investigación-participación, el cual ha jugado un papel significativo en la definición y puesta en marcha de un sólido marco legal para su fortalecimiento, que incluye los siguientes instrumentos legales y normativos:

- a. **La Ley 99 de 1993** por medio de la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA, y establece la concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de planes, programas y proyectos en materia de Educación Ambiental; con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la construcción de una cultura ambiental;
- b. **La Ley General de Educación (115 de 1994)**, establece que la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, en los diferentes sectores educativos (formal, no formal e informal), **no a través de una cátedra** (no exige una asignatura específica), sino que **debe incorporarse al currículo y desarrollarse de manera interdisciplinaria**, a través de todo el plan de estudios como un proyecto pedagógico¹.
- c. **El Decreto 1743 de 1994 (Cap. IV Decreto único del Sector Educación, 1075/2015)**: instituye el **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)**, para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios

¹ Ministerio de Educación Nacional, Ley 115 de 1994, art. 14 párrafo primero, art 76, art 79.

para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre los ministerios de Educación Nacional y de Ambiente.²

- d. **La Ley 1549 de julio de 2012**, por la cual se fortalece la institucionalización de la Política de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Plantea a las entidades territoriales y a autoridades ambientales, el desarrollo de instrumentos técnico-políticos que contextualicen la política a las necesidades de construcción de una cultura ambiental sostenible, la creación de estrategias económicas (fondos y mecanismos de cooperación), que viabilicen la instalación efectiva del tema en el territorio, y la generación de mecanismos para el cumplimiento, seguimiento y control, de las acciones que se implementen en este marco político³.
- e. **La Agenda Intersectorial de Comunicación y Educación Ambiental (2011)**, se propuso avanzar en la articulación de planes, programas, proyectos y actividades que adelantan los diferentes sectores del desarrollo del país, en la construcción de una cultura ambiental sostenible para Colombia. Esto, atendiendo a las intencionalidades de fortalecimiento y consolidación de la educación ambiental y la comunicación, inscritas en las políticas nacionales, ambiental, educativa, de comunicación y particularmente de Educación Ambiental.
- f. **La Alianza Nacional “ Formación de ciudadanía responsable: Un país más educado y una cultura ambiental sostenible para Colombia”** (Acuerdo No. 407 de 2015), establecida entre los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de Educación Nacional; considerada estratégica para la articulación de acciones intersectoriales, “en lo que al fortalecimiento de la Política de Educación Ambiental se refiere, reconociendo que los dos Ministerios son entes rectores de la mencionada Política y por ende, históricamente han compartido competencias y responsabilidades en el tema (...) desde las apuestas y retos de las Políticas Nacionales, Educativa y Ambiental”⁴.

² Presidencia de la República de Colombia, Decreto 1743 de 1994.

³ Congreso de la República de Colombia, Ley 1549 de 2012, art 5.

⁴ Encuentro nacional de Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA (2015) “Fortalecimiento de los Planes de Educación Ambiental, en el marco de las Alianzas Estratégicas territoriales”. Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá D.C.

Los instrumentos descritos y, particularmente la Política de Educación Ambiental, ubican los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), como la estrategia fundamental de incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal (básica y media), los cuales, desde su concepción y organización, son portadores del carácter transversal e interdisciplinario necesarios para la comprensión de los problemas ambientales (incluidos los asociados a la gestión del riesgo), desde la visión sistémica del ambiente y la formación integral, concepciones requeridas para la transformación de las realidades locales, regionales y/o nacionales.

OBJETIVOS

General

Abrir un espacio de reflexión sobre la trayectoria y la vigencia de la Política Nacional de Educación Ambiental, para comprender los retos y las proyecciones que hoy tiene, frente a sus apuestas de construcción de cultura ambiental sostenible para Colombia.

Específicos

- Profundizar en la comprensión de la trayectoria de construcción e implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el territorio nacional, desde el reconocimiento de sus marcos conceptual, contextual y estratégico, como orientadores del desarrollo del tema en el país.
- Propiciar un espacio de intercambio y reflexión crítica en torno a las experiencias formativas e investigativas de los estudiantes en materia de educación ambiental, en sus contextos regionales y locales, a la luz de los marcos conceptual, contextual y estratégico de la PNEA.
- Aportar reflexiones críticas para la retroalimentación y cualificación de las experiencias expuestas por los estudiantes, que contribuyan al fortalecimiento de su desarrollo profesional.

METODOLOGÍA

Enfoque

El Seminario Taller asume para sus desarrollos un **enfoque de reflexión crítica** que, en coherencia con los planteamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental, ubica a la visión sistémica, como base fundamental para avanzar en la lectura de las experiencias formativas e investigativas de los estudiantes de la Especialización en Pedagogía Ambiental de la Universidad Popular del Cesar que contribuya en el reconocimiento de los marcos conceptual, contextual y estratégico de la Política de educación ambiental, como referentes de lectura crítica de las realidades ambientales, educativas y educativo-ambientales, que orienten la toma de decisiones responsables, y de acciones transformadoras de dichas realidades en el territorio nacional. Se busca así estimular y fortalecer el rol de los estudiantes como agentes de dichas transformaciones en los contextos concretos donde ejercen sus labores profesionales.

Formas de trabajo

La propuesta metodológica del Seminario Taller se organiza en torno a tres ejes fundamentales que permitan la comprensión e interpretación de las realidades de la educación ambiental del contexto nacional, con el propósito de encontrar en ellas, elementos de reflexión autocrítica para orientar las acciones locales en los contextos propios de los estudiantes. Por lo anterior, la actividad se propone contribuir en la profundización sobre el pasado y el presente de la educación ambiental en Colombia y proyectar la reflexión a las experiencias de los estudiantes a través de tres momentos, así:

- **Un primer momento para la ubicación de la trayectoria de la educación ambiental en Colombia**, en el que se presentará una conferencia central para profundizar en cuanto a su origen y evolución, impactos y proyecciones de la educación ambiental en el territorio nacional, buscando la aproximación a su sistema conceptual básico, partiendo del concepto de ambiente (enfoque sistémico), y educación ambiental (formación integral).
- **Un segundo momento**, en el que se propiciarán la reflexión individual o grupal acerca de las experiencias formativas e investigativas de los estudiantes.

- **Un tercer momento**, en el que se abrirá la participación de algunos estudiantes para compartir sus experiencias, a la luz de los marcos conceptual, contextual y estratégica de la PNEA.

Derivado de lo anterior, la propuesta metodológica está orientada a poner en relación el conocimiento de la política nacional de educación ambiental (eje temático) y el conocimiento obtenido por los estudiantes de las realidades ambientales, educativas y educativo-ambientales en sus experiencias formativas e investigativas y su proyección a la exploración de soluciones, desde las posibilidades transformadoras que ofrecen las propuestas de educación ambiental, en la perspectiva de aportar a la calidad de la educación en lo concerniente a la preparación de los nuevos especialistas, que contribuyan en la construcción de una cultura ambiental sostenible para el país.

EJES TEMÁTICOS

La estructura temática del Seminario Taller, se organiza en el marco de las intencionalidades de apropiación, resignificación, cualificación y actualización de los saberes fundamentales en lo concerniente al desarrollo de la educación ambiental en Colombia, en el marco de la construcción de la Política Nacional de educación ambiental, como se muestra a continuación:

1. **Apertura y contexto general de la actividad** (Con la participación de la Dra. Maritza Torres Carrasco quien durante más de veinte años coordinó el Programa de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional)
2. **Trayectoria histórica de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia**
 - Sus etapas de exploración, profundización y proyección
 - Sus marcos conceptual, contextual y estratégico
 - Proyecciones para la sostenibilidad de la educación ambiental en el territorio nacional.

3. Taller: Lectura crítica de las experiencias formativas e investigativas de los estudiantes a partir de un instrumento orientador.

- Lectura crítica de experiencias formativas/investigativas, por parte de los estudiantes (por escrito y de acuerdo con la aplicación de un instrumento orientador).
- Selección de tres experiencias para su socialización por parte de los estudiantes.
- Espacio de plenaria para retroalimentación de las experiencias presentadas

(Se contará con la participación de un observador, proveniente de experiencias de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), reconocidas como significativas por el Ministerio de Educación Nacional).

4. Conclusiones y proyecciones.

AGENDA DE TRABAJO

Jornada de la mañana

Hora	Actividad
8:00 – 8:15 am	Instalación del Seminario Taller. Bienvenida
8:15 – 8:45 am	Mensaje de apertura de la Dra. Maritza Torres Carrasco. Profesora titular Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
8:45 – 9:45 am	Conferencia central. <i>Trayectoria histórica de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia.</i> Mg. Carmen Alicia Peña.
9:45 – 10:00 am	Plenaria
10:00 – 10:15 am	Evento cultural
10:15 – 11:00 am	Taller: reflexiones críticas sobre experiencias formativas y/o investigativas de los estudiantes
11:00 – 11:45 am	Socialización – retroalimentación - plenaria
11:45 – 12:00 pm	Conclusiones y cierre de la jornada

Jornada de la tarde

Hora	Actividad
2:00 – 2:15 pm	Instalación del Seminario Taller. Bienvenida
2:15 – 2:45 pm	Mensaje de apertura de la Dra. Maritza Torres Carrasco. Profesora titular Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
2:45 – 3:45 pm	Conferencia central. <i>Trayectoria histórica de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia.</i> Mg. Carmen Alicia Peña.
3:45 – 4:00 pm	Plenaria
4:00 – 4:15 pm	Evento cultural
4:15 – 5:00 pm	Taller: reflexiones críticas sobre experiencias formativas y/o investigativas de los estudiantes
5:00 – 5:45 pm	Socialización – retroalimentación - plenaria
5:45 – 6:00 pm	Conclusiones y cierre de la jornada

INSTRUMENTO ORIENTADOR PARA LA REFLEXION CRITICA DE LAS EXPERIENCIAS
INVESTIGATIVAS Y/O FORMATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Nombre del Proyecto:

1. Indique las razones para realizar el estudio y su interés para la comunidad educativa de su localidad o región.
2. Cuál es su problema de investigación o intervención (abreviado)
3. Cuál es el propósito general de su proyecto de investigación o intervención
4. Cuáles son las bases conceptuales que sustentan el Proyecto (conceptos clave)
5. Qué aspectos favorables o qué dificultades ha encontrado en el desarrollo del Proyecto
 - a) De orden conceptual:
 - b) De orden contextual:
6. Indique los impactos esperados con la realización del Proyecto.
7. Una reflexión sobre la relación de su Proyecto con los planteamientos y propósitos de la Política Nacional de Educación Ambiental